



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Nota

Número:

Referencia: CIERRE PREVENTIVO RRSS SAN COSME (AUTO/MOTO) DESDE EL 30/11 HASTA EL 2/12/2020.

A: RRSS 05015/29013 (SAN COSME-PROVINCIA DE CORRIENTES),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

VARIOS N° 575/20

SR. INTERVENTOR

Cdor. Jorge Daniel GIUDICCE:

Me dirijo a usted con el objeto de acusar recibo del correo electrónico mediante el cual comunica que el personal de los Registros a su cargo debe permanecer en estricto aislamiento social, preventivo y obligatorio por 72 hs., dado que se han confirmado casos positivos de Covid-19 entre sus colaboradores.

En virtud de lo expuesto, se deja constancia de la imposibilidad de apertura de la oficina registral durante período comprendido entre el 30 de noviembre y el 2 de diciembre de 2020, inclusive.

Sin otro particular saluda atte.

